

Esta Presidencia ha resuelto disponer el cese de don Gustavo Monje Verges como Subdirector general de Actuación Económica, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de enero de 1997.—El Presidente, César Nombela Cano.

Ilmo. Sr. Gerente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

1461 *ORDEN de 13 de enero de 1997 por la que se nombra a don José Miguel Cervera Martínez en el puesto de trabajo de Subdirector general de Gestión de Recursos en el Instituto Nacional de Empleo.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don José Miguel Cervera Martínez, perteneciente al grupo A, escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, con en número de Registro de Personal 19429404.13 A6000, en el puesto de trabajo de Subdirector general de Gestión de Recursos en el Instituto Nacional de Empleo.

Madrid, 13 de enero de 1997.

ARENAS BOCANEGRA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Instituto Nacional de Empleo.

1462 *ORDEN de 17 de enero de 1997 por la que se adjudican puestos de Controlador laboral ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 31 de octubre de 1996.*

Convocado por Orden de 31 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) concurso para la provisión de puestos de Controlador laboral en el departamento.

Vista la propuesta formulada por la comisión de valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en las Direcciones Provinciales de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales que igualmente se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 17 de enero de 1997.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

PUESTO ADJUDICADO						PUESTO DE CESE			DATOS DEL SOLICITANTE				
NUM ORD	NUM PLZ	NOMBRE CENTRO DENOMINACION DEL PUESTO	NI	GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI	Mº	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG.PERSONAL	CUER	GR
1	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE ALICANTE CONTROLADOR LABORAL N22 TRC702000103001038	22	B	Alicante	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Badajoz	DIAZ MAHILLO ELENA	5005069157A1510	1510	22
2	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE ALICANTE CONTROLADOR LABORAL N22 TRC702000103001039	22	B	Alicante	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Murcia	PEREZ AMOROS M. DOLORES	2137988857A1510	1510	22
3	5	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE BARCELONA CONTROLADOR LABORAL N22 TRC702000108001050	22	B	Barcelona	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Palma de Mallorca	JAEN BAYARTE M. BELEN	1771172902A1510	1510	22
						CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Santa Cruz Tenerife	MIGUEL LAINEZ JESUS	2513959668A1510	1510	22
						CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Santa Cruz Tenerife	GIMENEZ CORTES M. PILAR	1721908524A1510	1510	22
						CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Barcelona	CONTRERAS RUEDA JUAN	3760514102A1510	1510	22
						CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Girona	FERNANDEZ NIELFA VICTOR MANUEL	0927521113A1510	1510	22
4	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE CACERES CONTROLADOR LABORAL N22 TRC702000110001031	22	B	Cáceres	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Las Palmas	GIL RODRIGUEZ PAZ	1273576835A1510	1510	22
5	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES CIUDAD REAL CONTROLADOR LABORAL N22 TRC702000113001030	22	B	Ciudad Real	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Ceuta	VICENTE JIMENEZ M. BEGOÑA DE	2422407513A1510	1510	22
6	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE CORDOBA CONTROLADOR LABORAL N22 TRC702000114001027	22	B	Córdoba	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Ceuta	BELTRAN ALMAZAN M. VICENTA	2592300168A1510	1510	22
7	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE CORDOBA CONTROLADOR LABORAL N22 TRC702000114001028	22	B	Córdoba	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Ceuta	CAZORLA UCLES PEDRO	2750726746A1510	1510	22
8	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE CUENCA CONTROLADOR LABORAL N22 TRC702000116001023	22	B	Cuenca	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Teruel	PERALTA SERRANO ANA MODESTA	0456200468A1510	1510	22
9	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE GRANADA CONTROLADOR LABORAL N22 TRC702000118001035	22	B	Granada	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Almería	JIMENEZ ROBRES M. ELENA	2429512624A1510	1510	22
10	2	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE GUIPUZCOA CONTROLADOR LABORAL N23 TRC702000120001037	23	B	San Sebastián	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	San Sebastián	BARRERA ETURA FRANCISCO J.	5082166935A1510	1510	22
						CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	San Sebastián	ALONSO AMIGOT M. ROSARIO	1601775702A1510	1510	22

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE			DATOS DEL SOLICITANTE					
NUM ORD	NUM PLZ	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NI	GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI	Mº	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG.PERSONAL	CUER	GR
11	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE HUELVA CONTROLADOR LABORAL N22 TRC702000121001030	22	B	Huelva	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Santa Cruz Tenerife	GIMENEZ DE LA LINDE MAGDALENA	3047773257A1510	1510	22
12	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE JAEN CONTROLADOR LABORAL N22 TRC702000123001029	22	B	Jaen	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Jaen	FERNANDEZ MARTINEZ FRANCISCO	2419955157A1510	1510	22
13	7	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE MADRID CONTROLADOR LABORAL N23 TRC702000128001046	23	B	Madrid	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Santander	SERANTES PILAR M. ISABEL	0538948424A1510	1510	22
						CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Santander	REVILLA GARCIA LUIS A.	1273115902A1510	1510	22
						CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Murcia	HERNANDEZ FERNANDEZ ISABEL	5030923657A1510	1510	22
						CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Murcia	GARCIA SANZ FRANCISCO J.	5164029724A1510	1510	22
						CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Badajoz	MEÑO GALINDO RAFAEL MARTIN	5030396335A1510	1510	22
						CONTROLADOR LABORAL N.23	23	TS	Sevilla	MONZU SALGUERO JOSE LUIS	5163411257A1510	1510	23
						CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Toledo	GIMENO CANO M. CORAL	0927448868A1510	1510	22
14	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE MURCIA CONTROLADOR LABORAL N22 TRC702000130001037	22	B	Murcia	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Girona	CORREDOR VINUESA M. LLANOS	2378903768A1510	1510	22
15	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES LAS PALMAS CONTROLADOR LABORAL N22 TRC702000135001040	22	B	Las Palmas	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Las Palmas	MESEGUER ORTIN M. JOSE	2746895057A1510	1510	22
16	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES LAS PALMAS CONTROLADOR LABORAL N20 TRC702000135001042	20	B	Las Palmas					D E S I E R T A			
17	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE TOLEDO CONTROLADOR LABORAL N22 TRC702000145001032	22	B	Toledo	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Toledo	GONZALEZ JIMENEZ M. TERESA	0219786224A1510	1510	22
18	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES VALLADOLID CONTROLADOR LABORAL N22 TRC702000147001039	22	B	Valladolid	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Burgos	NIETO IBAÑEZ MARCELINO	0927385168A1510	1510	22
19	1	SERVICIOS PERIFERICOS D.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE MELILLA CONTROLADOR LABORAL N20 TRC702000152001007	20	B	Melilla	CONTROLADOR LABORAL N.22	22	TS	Las Palmas	SIMON ROCAMORA GUILLERMINA	2599496168A1510	1510	22